EXPTE. D- 1824 /18-19





## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

Su repudio a las declaraciones claramente discriminatorias realizadas por la Señora Gobernadora María Eugenia Vidal, quien en un almuerzo organizado por el Rotary Club se preguntó si es justo "llenar la provincia de universidades públicas, cuando todos sabemos que nadie que nace en la pobreza llega a la universidad"

ROCIO S. GIACCONE Diputada H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSE OTTAVIS DIPUTADO APTE. D- 1826 /18-19





## **FUNDAMENTOS**

"...¿Es de equidad que durante años hayamos poblado la Provincia de universidades públicas cuando todos los que estamos aca sabemos que nadie que nace en la pobreza en la Argentina hoy llega a la universidad?", se preguntó la Gobernadora María Eugenia Vidal en un almuerzo organizado por el Rotary Club en un hotel porteño el 30 de mayo del corriente.

Encabezamos esta fundamentación con la pregunta retórica textual que usó la Gobernadora ya que la misma deja claramente expuesto por un lado la verdadera posición política e ideológica que la mandataria tiene respecto de la educación y por el otro un claro contenido discriminatorio.

Pero los dichos de la mandataria provincial no solo evidencian un brutal prejuicio de clase y un desprecio hacia los millones de argentinos que su gobierno y el nacional sumieron en la pobreza a través de las políticas de ajuste, sino que también habla del desconocimiento de la población estudiantil de las universidades nacionales que en muchos casos son primera generación de universitarios de sus familias.

En un contexto de fuerte ajuste, despido de trabajadores, inflación por encima de las previsiones más pesimistas y tarifas por las nubes a la par de ganancias extraordinarias para las empresas, estas declaraciones, solo ponen blanco sobre negro la real posición y convicción de la Gobernadora sobre el rol que debe cumplir la educación.

Es evidente que para este Gobierno con una clara connotación de darwinismo social, los sectores populares, hoy sumidos en la pobreza a las que ellos mismos han condenado, no tienen un lugar en la universidad pública. Nosotros seguimos apostando a la

EXPTE. D- 1826 118-19





educación pública como herramienta de movilidad social y seguimos aspirando a la justicia social como el gran objetivo de todas las políticas públicas.

Avalan nuestro discurso las 13 universidades públicas inauguradas durante los años de nuestro gobierno y un compromiso sostenido a lo largo de la historia con los más pobres y olvidados de nuestro pueblo.

Por último instamos a la Señora Gobernadora a retractarse de sus dichos como forma de reparación y respeto a las hijas e hijos de las familias pobres de nuestra Provincia que se esfuerzan día a día para que sus hijas e hijos logren acceder a la Universidad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

ROCIO S. GIACCONE Diputada H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSE OTTAVIS